

**PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA**

## Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Programada	SEGUIMIENTO OCI
<b>Subcomponente /proceso 1</b> Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1 <i>Revisión y Ajustes de la Política de Administración de Riesgos de Proceso y Corrupción</i>	Política de Administración de Riesgos Ajustada a los Procesos y Corrupción	Gestion de Planeacion	mayo - agosto 2025	La empresa EMDUPAR S.A. E.S.P. cuenta con las políticas de administracion de riesgos, aprobada mediante resolucion 0325 de 2018.
	1.2 <i>Socialización de la Política de Administración del Riesgo</i>	A Todos los funcionarios de la Empresa y partes Interesadas	Alta Direccion, jefes o Lideres de Procesos	mayo - agosto 2025	La Oficina de Control Interno ha enfatizado reiteradamente mediante las auditorias e informes de gestion de riesgo, la necesidad de actualizar los mapas de riesgo; no obstante, la entidad aún no ha implementado las acciones correspondientes.
<b>Subcomponente/proceso 2</b> Actualizacion del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1 <i>Taller de Actualización de mapa de riesgos de corrupción.</i>  <i>Asesorar en la identificación, las fuentes, sus causas y consecuencias de los riesgos de corrupcion.</i>  <i>Analizar el diseño e idoneidad de los controles establecidos en los proceso.</i>  <i>Realizar seguimiento a los riesgos consolidados en los mapas de riesgos de corrupcion.</i>  <i>Reportar seguimiento a los riesgos de corrupción.</i>	Capacitación  Capacitación  Mesas de Trabajo Con cada responsable de procesos  Mesas de Trabajo Con cada responsable de procesos - Auditorias	Oficina de Gestión Integral - Gestión de Planeación  Control Interno de Gestión  Control Interno de Gestión  Control Interno de Gestión  Oficina de Gestión Integral	mayo - agosto 2025	La Oficina de Control Interno ha enfatizado reiteradamente mediante las auditorias e informes de gestion de riesgo, la necesidad de actualizar los mapas de riesgo; no obstante, la entidad aún no ha implementado las acciones correspondientes.
<b>Subcomponente /proceso 3</b> Consulta y divulgación	3.1 <i>Socialización del Mapa de Riesgos de Corrupción Actualizado.</i>	Formato de asistencia	Oficina de Gestión Integral	mayo - agosto 2025	El programa de transparencia y etica publica se publico en las fechas estipuladas. con las acciones previstas para la vigencia 2025.
	3.2 <i>Divulgación A través de la página web.</i>	100% de los mapas de riesgos publicados y socializados	Gestión de Calidad - División de Gestión de TICS	mayo - agosto 2025	El programa de transparencia y etica publica se publico en las fechas estipuladas. con las acciones previstas para la vigencia 2025.
<b>Subcomponente /proceso 4</b> Monitoreo o revisión	4.1 <i>Verificar la Publicación de los Seguimientos de los Mapas de Riesgo de Corrupción por cada Proceso</i>	Informe de Seguimiento Realizados y Publicados	Oficina de Control Interno de Gestión	mayo - agosto 2025	El mapa de riesgo de corrupción de la Entidad, contiene la información de los riesgo de corrupción de los proceso de forma general, el cual se publica con los seis (6) componentes del Programa de Etica y Transparencia PUblica.  Asi mismo a los mapas de riesgos por procesos, se le realizo evaluación en la auditoria Interna, programada en el cronograma 2025.
<b>Subcomponente/proceso 5</b> Seguimiento	5.1 <i>Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción.</i>	Registro de seguimiento.	Oficina de Control Interno de Gestión	mayo - agosto 2025	Se realizó actualizacion del Programa de Transparencia y etica Publica, con los seis componentes que actualmente lo integran, teniendo en cuenta las acciones propuestas para la vigencia 2025 y cumpliendo con el cronograma establecido por las normas nacionales y políticas internas de EMDUPAR S.A. E.S.P.
<b>OBSERVACION:</b>	Seguimiento realizado con corte al mes de agosto de 2025 de acuerdo a las normas legales y al cronograma establecido, bajo la intevención de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios apartir del 2 de marzo 2023 resolución SSPD - 20231000173785				

